

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2024-2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	503222	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Patrimonio histórico-bibliográfico		
Denominación (inglés)	Bibliographical Heritage		
Titulaciones	Grado en Historia y Patrimonio histórico		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	2	Carácter	Obligatoria
Módulo	Patrimonio histórico		
Materia	Historia		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M ^a Angeles Hernández Bermejo	224	maherber@unex.es	www.historiaue.es
Área de conocimiento	Historia Moderna		
Departamento	Historia		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p>1.</p> <p>Competencias Específicas:</p> <p>CE23: Conocimiento de la historia de España, y de las distintas entidades sociopolíticas y culturales de la Península Ibérica, a través de su Patrimonio Histórico.</p> <p>CE24: Conciencia de respeto por los puntos de vista, costumbres y expresiones culturales derivados de antecedentes históricos diversos.</p> <p>CE25: Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Histórico y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.</p> <p>CE26: Capacidad de transmitir oralmente y por escrito la riqueza del Patrimonio Histórico, tanto a los profesionales como, conforme a criterios didácticos, a un público de amplio espectro.</p>			
<p>2. Competencias Transversales:</p> <p>CT23. Instrumental. Capacidades de organizar, planificar y gestionar la información y</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

su transmisión a profesionales y gran público.
 CT24. Sistémica. Conocimiento de otras culturas y compromiso ético con su patrimonio y entidad histórica.
 CT25. Personal. Habilidad en las relaciones interpersonales; y trabajo en equipo interdisciplinar.
 CT26. Sistémica. Motivación por la calidad.

3. Competencias Básicas y generales:
 CA2 Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
 CA3 Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
 CA4 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.
 CA5 Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

...

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Análisis y estudio de las características generales del patrimonio histórico bibliográfico español correspondiente a los siglos XVI al XVIII, desde la aparición de la imprenta hasta los comienzos de la edad contemporánea, haciendo hincapié en la importancia de la producción impresa como fuente para el estudio de la Edad Moderna.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **El patrimonio histórico bibliográfico español. Consideraciones generales.**
 Contenidos del tema 1: El concepto de patrimonio histórico bibliográfico. Instrumentos para el estudio de los impresos de los siglos XVI al XVIII: repertorios bibliográficos, catálogos de bibliotecas. Los recursos en la red: el libro antiguo e internet.
 Descripción de las actividades prácticas del tema: consulta y utilización del Catálogo colectivo del patrimonio histórico bibliográfico español.

Denominación del tema 2: **La aparición de la imprenta y los inicios de la cultura libresa.**
 Contenidos del tema 2: El nacimiento de la imprenta. La imprenta en España: siglos XVI al XVIII: Principales centros impresores y evolución de la producción. La intervención del Estado y la Iglesia: legislación y censura. La Inquisición y los Índices de libros prohibidos.
 Descripción de actividades prácticas: Lectura y comentario de Indices de Libros Prohibidos.

Denominación del tema 3: **Sociedad, religión y cultura en los siglos XVI, XVII y XVIII a través de la literatura moral y religiosa en la España Moderna.**
 Contenidos del tema 3: Confesionalización y disciplinamiento social en la España de la Edad Moderna. Constituciones sinodales. Manuales de confesores. Los libros de estados y los tratados sobre el matrimonio y la familia. Los sermonarios.
 Descripción de actividades prácticas: Comentario comparado de textos impresos sobre el matrimonio y la familia.

Denominación del tema 4: **La sociedad estamental a través de los textos impresos de los siglos XVI al XVIII.**

Contenidos del tema 4: La sociedad estamental en la España de los siglos XVI al XVIII. Los tratados sobre la nobleza. Minorías y grupos marginados a través de los textos impresos.

Descripción de actividades prácticas: Comentario de textos sobre infancia abandonada.

Denominación del tema 5: **La imagen de España a través de los textos impresos: la literatura de viajes y el nacimiento de la prensa.**

Contenidos del tema 5: La mirada del otro: Los libros de viajes en el siglo XVI. Viajeros extranjeros en el siglo XVII. Los libros de viajes en el siglo XVIII. El nacimiento de la prensa en España, siglos XVII y XVIII.

Descripción de actividades prácticas: Lectura y comentario de textos de viajeros por España.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas Teóricas		Actividades prácticas.			Actividad de seguimiento	No Presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	26	8				3		15
2	27	9				3		15
3	27	9				3	1	15
4	27	9				3		15
5	26	8				3		15
Evaluación	17	2					1	14
Total ECTS	150	45				15	1	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

El documento Verifica del Título prevé las siguientes metodologías docentes:

Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales.

Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates.

Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos.

Desarrollo por el profesor o profesores de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos.

En las clases presenciales se expondrán por parte del profesor los contenidos relativos a los temas del programa, utilizando los recursos gráficos y visuales que contribuyan a una mejor comprensión por parte de los alumnos.

En los seminarios/laboratorio se trabajará con el material propuesto por el profesor con la suficiente antelación de manera que se pueda preparar por parte de los alumnos (capítulos de obras impresas de época moderna, artículos de revistas, etc), con el fin de profundizar en el análisis y comprensión de los diferentes temas tratados.

En la tutoría programada se hará un seguimiento de las tareas realizadas por los alumnos para la elaboración del trabajo que deberán presentar al final del semestre: consulta de fuentes, elaboración de una red bibliográfica, esquematización y redacción del mismo.

"De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Historia, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado".

Resultados de aprendizaje*

- Conseguir las habilidades necesarias para el análisis, redacción y síntesis en la elaboración de trabajos sobre problemas históricos basados en el manejo de fuentes bibliográficas.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y reflexión particular sobre temas y problemas históricos, mediante el uso de libros, artículos y trabajos de historia, tanto diacrónicos como temáticos.
- Alcanzar la capacidad necesaria para recopilar y manejar con soltura cualquier tipo de información bibliográfica, hemerográfica, de fuentes primarias o aportadas por las TIC's como medio adecuado para el abordaje y resolución de problemas históricos.
- Conocer en detalle la entidad y caracteres generales del patrimonio histórico bibliográfico español, prestando una atención especial a las series que resulten de una mayor utilidad para el conocimiento de la historia nacional y los avatares históricos de las distintas regiones españolas.

Sistemas de evaluación*

— Consideraciones generales:

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo artículado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Se aplicará el sistema de calificaciones actualmente en vigor, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a

9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **evaluación continua**: la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final.

b) **evaluación global**: el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo al profesor durante el primer cuarto del semestre de impartición de la asignatura, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

— El **sistema de evaluación previsto para las asignaturas del Módulo Patrimonio** Histórico del Grado en Historia y Patrimonio Histórico es el siguiente:

- Elaboración y exposición de trabajos: 30%. **(10-30 %)**

- Examen final (apartado práctico): 20%. **(20-40 %)**

- Examen final (apartado teórico): 50%. **(40-70 %)**

De acuerdo con lo establecido en el mismo, las actividades formativas en las que el estudiante realice y, en su caso, presente en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal (lecturas, realización de ejercicios prácticos, debates o trabajos) supondrán el 30 % del total de la calificación. Para ello se tendrá en cuenta el trabajo desarrollado, las habilidades y actitudes mostradas, la documentación escrita entregada o la exposición oral, según proceda.

Las actividades formativas y de estudio individual serán evaluadas mediante un examen escrito que se realizará al final del semestre, y que supondrá el 70 % del total de la calificación. Dicho examen constará de un apartado práctico (20%) y otro teórico (50%).

— Sistema específico de **evaluación de la asignatura**:

a) La **evaluación continua** (30% de la nota, que supone un máximo de 3 puntos) tendrá en cuenta los siguientes factores:

- Asistencia regular a clase, con participación activa en la misma, tanto en las clases teóricas como en los seminarios. (1 punto)

- Realización de un trabajo individual sobre fuentes impresas -editadas en época moderna-, que será entregado por escrito, al finalizar el semestre. (2 puntos)

-El examen final se evaluará con un máximo de 7 puntos. Dicho examen, que se realizará por escrito, constará de una parte teórica (50% de la nota, máximo 5 puntos) sobre los contenidos teóricos expuestos en clase y, en su caso, las lecturas propuestas por el profesor. La parte práctica (20% de la nota, con un máximo de 2 puntos) tratará de la identificación, análisis y comentario de fuentes impresas de la Edad Moderna.

En la calificación del examen escrito se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Corrección lingüística y ortográfica, penalizándose las faltas de ortografía y la incorrección expresiva.
- Grado de conocimiento y asimilación de los contenidos de la asignatura.
- Claridad de conceptos y exposición ordenada y coherente de las ideas.

Para convocatorias extraordinarias se mantendrán los mismos criterios.

b) Evaluación global. El examen final de carácter global tendrá las siguientes características:

1. Realización de un examen presencial y oral de un máximo de hora y media de duración para acreditar el dominio de aquellas competencias específicas (CE1 a, b y c; CE7 y CE10), transversales (CT2, CT13) y genéricas (CA4) cuya adquisición es clave y debe ser comprobada de manera efectiva y garantizada. En dicho examen presencial y oral se ofrecerá al alumno dos temas alternativos y dos ejercicios de comentario histórico para desarrollar uno de cada categoría (un tema y un comentario) de manera oral durante media hora respectivamente, teniendo un máximo de otra media hora para su preparación al comienzo de la prueba con ayuda, si lo precisara, de alguna hoja en blanco para escribir su esquema de respuesta hablada (la cual será custodiada por el profesor al término de la prueba). Dicha prueba oral y presencial podrá ser grabada y será pública y abierta para acreditar su objetividad de manera efectiva. Cada una de las partes del examen oral tendrá un valor de 2,5 puntos (un total de 5 puntos para la prueba en su conjunto).
2. Realización de un examen presencial y escrito de un máximo de una hora y media de duración. En esta prueba el alumno habrá de responder a una cuestión temática y desarrollar un ejercicio práctico utilizando un máximo de seis folios para desarrollar su texto escrito en el plazo temporal previsto. Cada una de las partes del examen tendrá un valor de 2,5 puntos (un total de 5 puntos para la prueba en su conjunto).

En esta prueba final alternativa se utilizarán los mismos criterios de evaluación que se aplican a las convocatorias ordinarias.

Bibliografía (básica y complementaria)

Tema 1.

AGUILAR PIÑAL, Francisco. "El mundo del libro en el siglo XVIII", **Varia**

bibliográfica: Homenaje a José Simón Díaz. Kassel Edition Reichenberger, 1988, p. 25-34.

AGUILAR PIÑAL, F. **Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII.** Madrid. CSIC. 1981-1995.

ANTONIO, N.: **Bibliotheca hispana nova.** Madrid. Herederos de J. Ibarra. 1788.

CARRIÓN GÚTIEZ, Manuel. "El Patrimonio Bibliográfico Histórico y el mundo bibliotecario español. I. **La Biblioteca Nacional. Situación y perspectivas**". Patrimonio Cultural y Derecho, 1, 1997.

CHECA CREMADES, J.L.: **El libro antiguo.** Madrid.1999.

FERNANDEZ SANCHEZ, J.: **Historia de la Bibliografía en España,** Madrid, 1987.

HERRERA MORILLAS, J.L.: "Acceso y difusión a los libros antiguos a través de internet: el caso de los impresos en Zaragoza" **Scire**, 9. 2003. Pp. 145-160.

HERRERA MORILLAS, J.L. y CAVERO COLL, J.P. "Libros impresos en Sevilla durante los siglos XV al XVIII conservados en las bibliotecas universitarias de Andalucía" en **Boletín de la Sociedad Andaluza de Bibliotecarios.** nº 68. 2002. pp. 37-66.

MARTN ABAD, J.: **Los libros impresos antiguos.** Valladolid, 2004.

PALAU Y DULCET, A. (1923-1945). **Manual del librero hispano- americano:** inventario bibliográfico de la producción científica y literaria de España y de la América Latina desde la invención de la imprenta hasta nuestros días, con el valor comercial de todos los artículos descritos. 1948-1987, 35 vols. (segunda edición).

REYES GOMEZ, F. "Legislación sobre patrimonio bibliográfico y libro antiguo", en **Tasación, valoración y comercio del libro antiguo (textos y materiales).** Zaragoza, Prensas Universitarias, 2002, pp. 207- 238.

RODRIGUEZ ALVAREZ, R. y LLORDEN MILLAMBRES, M.: **El libro antiguo en las Bibliotecas españolas.** Univ. Oviedo, 1998.

Tema 2

AGULLO COBO, M.: **La Inquisición y las librerías españolas en el siglo XVI.** Madrid, 1972.

ALCOBA LÓPEZ, A.: **Historia de la tecnología impresa.** Madrid: Fragua, 1995.

ALONSO FRAUSKIN, M.: **El libro en un libro: primer medio de comunicación de**

masas. Madrid, 2004.

CASTILLO GOMEZ, A.: **Letras bajo sospecha.** Gijón, 2005.

CLAIR, C.: **Historia de la imprenta en Europa.** Madrid. 1998.

CATEDRA GARCIA, P.M., PAIZ HERNANDEZ, M.I. Y LOPEZ-VIDRIERO ABELLO, M.L.(Coord.): **La memoria de los libros: estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América.** Salamanca.2004.

CHARTIER, R.: **El orden de los libros: lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII.** Barcelona.1994.

DAHL, S.: **Historia del libro.** Madrid. 1990.

DEFOURNEAUX, M.: **Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII.** Madrid, 1973.

EISENSTEIN, E.: **La revolución de la imprenta en la edad moderna europea.** Madrid. 1994.

ESCOLAR SOBRINO, H.: **Historia de las bibliotecas.** Madrid. 1990.

ESCOLAR SOBRINO, H.: **Historia del libro español.** Madrid. 1998.

FERNÁNDEZ VALLADARES, M: **La imprenta en Burgos (1501-1600).** Madrid. 2005.

GARCIA ORO, J y PORTELA SILVA, M^a J: **La Monarquía y los libros en el Siglo de Oro.** Alcalá de Henares. 1999.

LUCÍA MEGÍAS, J.M.: **Aquí se imprimen libros: la imprenta en la época del Quijote.** Madrid, 2005.

MARSA VILA.: **La imprenta en los siglos de Oro (1520-1700).** Madrid. 2001.

MILLARES CARLO, A.: **Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas.** Madrid, 1971.

MOLL ROQUETA, J.: **De la imprenta al lector: estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII.** Madrid. 1994.

NORTON, F. J.: **La imprenta en España. 1501-1520.** Madrid, 1997.

PALACIOS FERNANDEZ, E.: **La mujer y las letras en la España del siglo XVIII.**

Madrid. 2002.

PARDO TOMAS. J.: "Ciencia y Censura. La Inquisición española y los libros científicos en los siglos XVI y XVII". Madrid, 1991. Márquez, A.: **Literatura e Inquisición en España, 1478-1834**. Madrid, 1980.

PETRUCCI, A.: **Libros, editores y público en la Edad Moderna**, Valencia, 1990.

REY CASTELAO, O.: **Libros y lectura en Galicia, siglos XVI-XIX**, Santiago de Compostela. 2003.

REYES GÓMEZ, Marcelo.: **El libro en España y América: legislación y censura (siglos XV-XVIII)**. Madrid. 2000.

RODRIGUEZ MOÑINO. A.: **La imprenta en Extremadura (1489-1800)**. Madrid, 1945.

ROJO VEGA, A.: **Ciencia y cultura en Valladolid: estudio de las bibliotecas privadas de los siglos XVI y XVII**. Valladolid, 1985.

VERGARA CLORDIA, J.: **Censura y libros en la Edad Moderna**. Madrid. 2017.

Tema 3

ARCURI, A.: "Confesionalización y disciplinamiento social: dos paradigmas para la historia moderna", **Hispania Sacra**, 71. (143).2019. pp. 113-129.

ARCURI, A.: "El control de las conciencias: El sacramento de la confesión y los manuales de confesores y penitentes", **Crónica Nova. Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada**. Nº 44, 2018. pp. 179-213.

BEL, M. A.: **La historia de las mujeres desde los textos**. Madrid, 2000.

CANDAU CHACON, M. L. «Disciplinamiento católico e identidad de género. Mujeres, sensualidad y penitencia en la España moderna». **Manuscrits. Revista d'Història Moderna** 25, 2007. pp. 211-237.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C.; ROSADO MARTÍN, D. Y MARÍN BARRIGUETE, F.: "La sociedad del siglo XVIII a través del sermonario. Aproximación a su estudio", **Cuadernos de Historia moderna y contemporánea**, nº4. 1983. pp 35- 55

HERNÁNDEZ BERMEJO, M^a A.: **La familia española en la Edad Moderna**. Badajoz. 1990.

HERNÁNDEZ BERMEJO, M^a A.: "La imagen de la mujer en la literatura moral y

religiosa de la Edad Moderna”, **Norba. Revista de Historia**. Nº8-9. 1987-88. pp. 175-188.

IRIGOYEN LOPEZ, A. “Los tratados de perfección sacerdotal y la construcción de la identidad social del clero en la España del siglo XVII”, *Hispania*, 2008. Vol. LXVIII. número 230. pp. 707-734.

LECHNER, C.: “La influencia de la familia, el Estado y la Iglesia en la construcción del matrimonio en los manuales matrimoniales españoles de la época moderna”, **Centro virtual Cervantes**. 1999.

MORGADO GARCÍA, A.: “Pecado y confesión en la España Moderna. Los manuales de confesores”, **Trocadero** 1 (8-9)1996-1997. pp. 119-148.

MORGADO GARCIA, A. “Los manuales de confesores en la España del s. XVIII”. **Cuadernos dieciochescos**, 5. 2004. pp. 123-145.

MUGURUZA ROCA, I.: “Género y sexo en los confesionales de la contrarreforma. Los pecados de las mujeres en el manual de confesores y penitentes de Martín de Azpilcueta.” **Estudios humanísticos**. Nº 33. 2011. pp. 195-218.

Tema 4

BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B.: “La crianza y educación de los expósitos en España entre la Ilustración y el Romanticismo (1790-1835)”, **Historia de la educación. Revista interuniversitaria**, nº 10. 1991. Pp. 31-62.

CARREÑO RIVERO, M.: “Pobres vagabundas en el Proyecto de recogimiento de pobres y reforma social de Cristobal Pérez de Herrera”, **Revista complutense de educación**, vol.8. nº1. 1997. Pp. 19-42.

CARTAYA BAÑOS, J.: “De aquella esencia magnífica de nobleza: la evolución de la mentalidad caballeresca desde el nobiliario de Ferrand Mexía (1492) a los discursos de la nobleza de España, de Bernabé Moreno de Vargas (1622)”, **Vínculos de Historia**, 2. 2013.

ECHEVARRIA ARSUAGA, A.: **Los moriscos**. 2010.

GARCÍA- ARENAL RODRIGUEZ, M. Y WIEGUERS, G.A. (coord.): **Los moriscos, expulsión y diáspora: una perspectiva internacional**. Zaragoza, 2016.

GUILLÉN BERRENDERO, José Antonio, «La tratadística nobiliaria como espejo de nobles. El ejemplo de Juan Benito Guardiola y su Tratado de Nobleza de 1591», **Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica**, 26 (2002), 90-6.

GUILLÉN BERRENDERO, José Antonio «Notas para el estudio de la tratadística nobiliaria en Andalucía. El nobiliario de Gonzalo Argote de Molina», **Actas del III Congreso de Historia de Andalucía**, Córdoba, 2002.

GUILLEN BERRENDERO.: **Los mecanismos del honor y la nobleza en Castilla y Portugal**. Madrid. Universidad complutense. (Tesis doctoral en abierto) 2008.

HERNANDEZ FRANCO, J. GUILLEN BERRENDERO, J.A. y MARTINEZ HERNANDEZ, J.A.(DIR.): **Nobilitas. Estudios sobre la nobleza y lo nobiliario en la Europa Moderna**. Murcia. 2014.

ILZARBE, I.: "Los expósitos y el Estado: de Antonio de Bilbao a la ley general de beneficencia", **Brocar**, 41 (2017) pp. 89-115.

TARIFA FERNANDEZ, A.: **La infancia marginada en la Edad Moderna: los niños expósitos de Úbeda**. Granada. 1994.

SUSIN BELTRAN, R.: "Los discursos sobre la pobreza. Siglos XVI-XVIII", **Brocar**, 24 (2000). Pp. 105-135.

Tema 5

AGUILAR PIÑAL, F.: **La prensa española en el siglo XVIII: diarios, revistas y pronósticos**. Madrid. 1978.

BAENA, F. CASAS, I, Y CUADROS, Mº T.: "Una biblioteca digital de prensa antigua. El caso de las relaciones de sucesos sevillanas. (s. XVI-XVIII)", **Revista Internacional de Historia de la Comunicación**, 1. Vol.1 2013. Pp. 1.32.

BOLUFER PERUGA, M.: "Espectadores y lectoras: representaciones e influencia del público femenino en la prensa del siglo XVIII", **Cuadernos de estudios del siglo XVIII**, nº 5. 2017. pp. 23-57.

CRESPO SÁNCHEZ, F.J.: "La imagen de la juventud en la prensa: una aproximación a su caracterización (final s. XV-S.XIX)", **Revista de Demografía Histórica**, XXXI. 2013. Pp. 57-84.

DIEZ BORQUE, J. M.: **La sociedad española y los viajeros del siglo XVII**. Madrid, 1975.

DIEZ BORQUE, J. M: **La vida española en el Siglo de Oro según los extranjeros**. Barcelona, 1990.

DOMERGE, L.: "La prensa periódica y la censura en la segunda mitad del s. XVIII",

Estudios de Historia social. Nº 52/53. 1990.

FARINELLI, A.: **Viajes por España y Portugal desde la Edad Media hasta el siglo XX. Divagaciones bibliográficas.** Madrid, 1920.

GARCIA MERCADAL, J.: **Viajes de extranjeros por España y Portugal.** 3 tomos. Madrid, 1959.

MANERO RUIZ-SALDAÑA, E.: "Ciencia y novedad en la prensa oficial. La *Gaceta de Madrid* "(1759-1770)", **Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna**, 17. 2004. pp.187-213.

MARIN CALVARRO, J.: **Extremadura en los relatos de viajeros de habla inglesa (1760-1910).** Badajoz, 2002.

MARTINEZ SHAW, C.: "El llibre de viatges com a font històrica", en **L'Avenc**, nº 51, 1982, pp. 46-58.

PONZ, A.: **Viajar por Extremadura.** I y II. Badajoz, 1983.

REPETO GARCIA, D.: "Los viajeros extranjeros y la crisis del Antiguo Régimen en España: El viaje como fuente histórica", **Los extranjeros en la España Moderna.** Málaga 2003. pp. 657-668.

SHAW, P.: **España vista por los ingleses del siglo XVII.** Madrid, 1981

VITAR, B.: "El mundo mágico en el Madrid de los Austrias a través de las cartas, avisos y relaciones de sucesos", [http//rdtp.revistas.csic.es](http://rdtp.revistas.csic.es).LVI. 2001. pp. 98-128.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos web:

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.

<http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>

Biblioteca virtual del Patrimonio Bibliográfico Español.

<http://bvpb.mcu.es>.

<http://www.ucm.es/BUCM/foa/10898.php>

Recopilación de recursos realizada por la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"

Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España.

<http://www.bne.es/es/Servicios/FuentesInformacion/> Fuentes de información por la BN.

Destacan: Catálogos de bibliotecas, Bibliografías y Bibliotecas digitales.

<http://www.uv.es/bibhi/bihi/castellano/ce12orei.htm> Recursos sobre libro antiguo.

[www. Singularis.es](http://www.Singularis.es)

Universia. Catálogos digitales de las universidades españolas:

FAMA. Catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Fondo Antiguo.

CISNE. Catálogo de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid.

Horario de tutorías
Tutorías programadas: A determinar por el centro.
Tutorías de libre acceso: El horario se hará público, una vez conocido el horario docente del Centro y con anterioridad al inicio del curso, en la forma legalmente establecida.
Recomendaciones
Aún cuando no es obligatorio, se recomienda asistir a clase habitualmente así como participar en los seminarios-laboratorio con el fin de poder realizar un adecuado seguimiento de la asignatura y obtener buenos resultados en lo relativo al conocimiento y comprensión de las materias estudiadas.